

No. Oficio: SFP/OIC-SEECH/025/2021

Asunto: se remite documento 2. OIC

Chihuahua, Chih., 11 de febrero de 2021.

FÉLIX ROMO GASSON
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE.

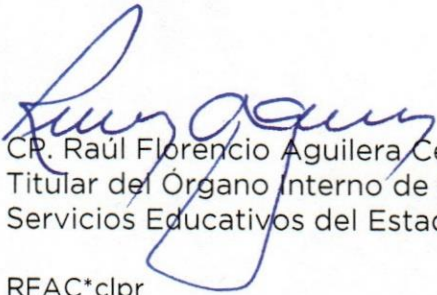
Hago referencia a la solicitud contenida en su oficio SESEA/ST/012/2021, mediante el cual informa a la Titular de la Secretaría de la Función Pública que se ha solicitado a varias instituciones de la Administración Pública Estatal información mediante el llenado de un archivo en formato de Excel la cual será utilizada para la realización del Informe 2020 del Comité Coordinador.

Al respecto y por instrucciones de la Coordinación Técnica de la Secretaría de la Función Pública adjunto sírvase encontrar la impresión del formulario de dicho formato de Excel denominado "2. OIC".

Así mismo le informo que el documento a que hago referencia le será enviado a su correo institucional.

Sin otro asunto por el momento aprovecho el medio para enviarle un afectuoso saludo.

Atentamente



CP. Raúl Florencio Aguilera Celaya
Titular del Órgano Interno de Control
Servicios Educativos del Estado de Chihuahua



SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL



RFAC*clpr

c.c.p. C.P. Paola Edith Padilla Enriquez, Coordinadora Técnica de la Secretaría de la Función Pública.

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Órganos Internos de Control (OIC)

El ente cuenta con un su Órgano Interno de Control constituido?		Sí	
Fecha de instalación (dd/mm/aaaa)	25/2/2020		
Número de personas adscritas al Órgano Interno de Control	16		
Teléfono y extensión	614-490-52-82	Correo electrónico	raul.aguilera@seech.edu.mx
Quien es el superior jerárquico del OIC?		La persona titular de la Secretaría de la Función Pública	

Titular del Órgano Interno de Control			
Nombre de la o el titular	Raúl Florencio Aguilera Celaya		
Dirección	Calle Bogotá No. 1912		
Fecha de nombramiento (dd/mm/aaaa)	1/7/2020		
Mecanismo utilizado para su selección	Otro mecanismo de selección		
Teléfono de contacto	614-490-52-82		
Correo electrónico	raul.aguilera@seech.edu.mx		
Otro	Mediante designación de la Secretaría de la Función Pública en ejercicio de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Estado de Chihuahua y demás disposiciones aplicables.		

Funcionamiento del Órgano Interno de Control	
Indique con cuales mecanismos para recepción de quejas o denuncia cuenta el OIC	
Buzón Físico para quejas o denuncias	No
Teléfono o extensión directa	Sí
Página de internet	Sí
Aplicación para tablet o celular	No
Indique el o los números de teléfono y ext.	614-490-52-82
Indique la página web	http://www.observa.gob.mx/

Número de las cuales cuentan con Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA)	0	0
Fueron turnadas a la autoridad resolutora	0	0
Cuentan con sanción firme	0	0

De las quejas o denuncias recibidas entre el 01 de noviembre de 2019 y 31 de octubre de 2020 derivaron en sanción en firme, indique las que fueron:

	Con origen en denuncias ciudadanas	Con origen distinto a denuncias ciudadanas
Faltas administrativas graves	0	0
Faltas administrativas no graves	0	0

De las quejas o denuncias recibidas antes del 01 de noviembre de 2019, que derivaron en sanción en firme

	Con origen en denuncias ciudadanas	Con origen distinto a denuncias ciudadanas
Faltas administrativas graves	0	0
Faltas administrativas no graves	0	0

Revisión de Declaraciones patrimoniales y de intereses

Con relación a la obligación de los servidores públicos de realizar su declaración patrimonial y de intereses, señale si el Órgano Interno de Control llevo a cabo alguna de las actividades a continuación listadas

Se cuenta con un sistema electrónico para la presentación de la declaración patrimonial y de intereses de los servidores públicos?	Sí
Transcurridos los plazos para la presentación de declaraciones, se requirió por escrito al Declarante el cumplimiento de la obligación?	No
Se realizan verificaciones aleatorias de las declaraciones patrimoniales?	No